



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES

AVISO NOTIFICACION ADMISION TUTELA

Andes, 4 de noviembre de 2021

Clase de proceso	ACCION DE TUTELA
Radicado	11001 02 05 000 2021 01575 00
Acción de tutela No.	64956
Accionante	HECTOR ALONSO GIRALDO QUINTERO
Accionado	SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ANDES
Asunto	AVISO NOTIFICACION ADMISION TUTELA

Se notifica a través de este aviso a la Finca La Palestina y a la Sociedad Inversiones Vélez Ruiz Ltda. Así como también a los herederos determinados e indeterminados de la señora MARIA BERNARDA RUIZ DE VELEZ.

Se les informa que en el término de dos (2) días podrán intervenir en la acción de tutela de la referencia y enviar las respuestas a través de correo electrónico jcctoandes@cendoj.ramajudicial.gov.co, notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co, o radicarlas en las instalaciones físicas de este Juzgado Civil del Circuito de Andes.

La acción de tutela de la referencia que se tramita en la Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral con ponencia del Magistrado FERNANDO CASTILLO CADENA y el objeto es el proceso ordinario laboral con radicado 05034 31 12 001 2018 00174 00. Instaurado por HECTOR ALONSO GIRALDO QUINTERO a través de apoderada, contra RODRIGO VELEZ SANCHEZ, SONIA VELEZ RUIZ y ANDRES FELIPE VELEZ que se tramitó en este Juzgado Civil del Circuito de Andes.

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA IBARRA MONTOYA
SECRETARIA